

Yo creeré siempre que, de toda obra artística, la mitad por lo menos la constituye su fondo, su asunto, su pensamiento, *lo expresado*; y que de su forma, de su *expresión*, en las artes plásticas, la mitad debe constituir la el dibujo.

Afortunadamente, ya casi ha desaparecido aquella descaminada moda que hacía de un casacón bordado, o de un tabor, de una manta murciana, un vaso de Venecia o una espingarda tunecina, el protagonista de un cuadro. Las obras de género de hoy dicen algo siquiera. El público las forzará a que digan algo más serio e interesante.

Tal es una de las mayores ventajas de estos concursos. Está, a plazos cortos, más ocasionado a pervertirse el gusto de una clase privilegiada, que el del público en general, por lo mismo que a la masa de éste llegan menos imperiosos los caprichos de la moda. Así le sirve a aquél de piedra de toque y de correctivo.

Los que pueden dirigir y reforzar esta saludable influencia están obligados a hacerlo con criterio elevado, imparcial, y recta y patriótica intención. Son el Jurado y el Gobierno. El Jurado, por medio de sus prestigiosas recompensas honoríficas; el Gobierno, por medio de sus positivas recompensas pecuniarias, o sea de las compras de obras.

Los premios hay que mirarlos como recompensa y como estímulo; ambos caracteres son sustantivos en ellos e inseparables. No puede el Jurado prescindir de la justicia al premiar la obra de un artista; mas tampoco debe prescindir de la consideración del efecto que sobre los demás haya necesariamente de producir el galardón.

Premiar un cuadro de grosera y vulgar tendencia, sensual y efectista, por sólo alguna condición sobresaliente meramente formal, es arrojar en el campo del arte un grano de funesta semilla para que prospere y fructifique. Dejar, en cambio, sin premio otras obras

